



EXPTE: SP20-00469

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN DETERMINADOS CENTROS DEPENDIENTES DE MADRID DESTINO CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO, S.A, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACION ARMONIZADA.

NOTA ACLARACIÓN

En relación a la pregunta de una empresa licitadora en la que pregunta si se necesita algún medio de elevación, o con la pértiga es suficiente se aclara:

En el presupuesto desglosado en PCAP (Pliego de cláusulas Administrativas Particulares), se incluye para maquinaria y medios auxiliares para limpieza de cristales en altura: 9.000€.

En la página 19 del PPTP (Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares) se dice que tienen que estar a disposición del servicio los siguientes medios auxiliares relacionados con la limpieza de cristales: 1 Sistema móvil de limpieza con pértigas y agua pura.

Este material se configura como disponible, compartido con otros contratos y durante 1 año.

Las tareas a realizar incluyen limpiezas en general semestrales de cristales en altura que puede requerir la intervención de maquinaria de elevación, pero no se concreta qué maquinaria es para cada centro.

Por lo anterior,

- Se incluye como obligatorio: Un (1) sistema móvil de limpieza con pértigas y agua pura.
- Se ofertará la maquinaria, o soluciones de limpieza de cristales en altura para la tareas definidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, y se valorará su idoneidad en el punto 1.1 de criterios no valorables en cifras y porcentajes del punto 19 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 1.1 Plan de trabajo y calendario de actuaciones.

En Madrid a 23 de noviembre de 2020

Madrid Destino Cultura, Turismo y Negocio, S.A